



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 429-2015-GRA-PEMS-GE-OAJ

Arequipa, 27 de noviembre del 2015

VISTO:

El Oficio N° 120-2015-GRA-PEMS del Presidente del Comité Permanente de las Adjudicaciones Directas Selectivas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 180-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ, se designó el Comité Especial Permanente para los procesos de selección de Adjudicaciones Directas Selectivas afines, del Proyecto Especial Majes Sigwas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, el Artículo 78 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S.N° 184-2008-EF, modificada mediante el D.S. N° 138-2012-EF, establece que en caso que el proceso sea declarado desierto, la siguiente convocatoria se realizará mediante un proceso de Adjudicación de Menor Cuantía Derivada, que no se podrá realizar en forma electrónica.

Que, el Comité Especial Permanente ha cumplido con elaborar las Bases para la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0051-2015-GRA-AUTODEMA Primera Convocatoria para la adquisición de Cemento, Alambre y Varilla de Fierro Corrugado para la Obra Mantenimiento de Piso de Concreto de la Plataforma de Descarga Represa El Frayle.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases del Proceso de Menor Cuantía N° 0051-2015-GRA-AUTODEMA - Primera Convocatoria, para la adquisición de Cemento, Alambre y Varilla de Fierro Corrugado para la Obra Mantenimiento de Piso de Concreto de la Plataforma de Descarga Represa El Frayle, con un valor referencial de ciento dos mil novecientos setenta y cuatro con 20/100 nuevos soles (S/. 102,974.20).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo